

GACETA DE MADRID.

MARTES 15 DE MAYO DE 1827.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York 10 de Febrero.

Ha llegado á Norfolk un barco de guerra nuestro procedente de Veracruz, de donde salió el 3 de Enero: trae noticias de Méjico del 25 de Diciembre: avisan que la provincia de Sonora estaba en una revolucion: que los indios se habian reforzado y habian derrotado en varias acciones la tropa mejicana. Una gaceta de la Luisiana avisa tambien haberse declarado independientes de Méjico las provincias internas de Tejas; de suerte que el Gobierno de Méjico se va poniendo en el estado del de Colombia y Guatemala.

Un barco ha llegado de la Guaira á Filadelfia, de donde salió el 10 de Enero: se nos avisa con esta ocasion que Bolívar habia llegado a Valencia; que el 9 de Enero dió un decreto confirmando á Páez en el mando, en clase de gefe civil y militar, con el titulo de gefe supremo de Venezuela, y las facultades anejas á este destino. Resulta pues que Bolívar ha sancionado los procedimientos de Páez, y ha confirmado todos sus actos de rebelion; pero escriben de Caracas que es todo simulado, y que no pueden menos de ocurrir otras novedades desastrosas.

Las gacetas de Lóndres traen un artículo de Stockolmo del 28 de Noviembre, diciendo que no bastando la suma en que se vendieron el navío y fragata suecos en este puerto para proveer á las reclamaciones de su dotacion, los comandantes giraron varias letras contra sus propietarios la casa de Michadson y Benedik, las que rehusó aceptar, y que se habia instituido un pleito sobre este asunto; de suerte que se ha redondeado la cosa perfectamente bien, y servirá de escarmiento para los que traten de enriquecerse con los españoles americanos.

El congreso de estos Estados-Unidos pidió hace poco á la comision de marina que le informara acerca de la utilidad y conveniencia de establecer una comunicacion desde uno de sus puertos con el mar Pacifico por el Istmo de Panamá: acaba de cumplir esta solicitud, recomendándola en términos muy eficaces, por las ventajas que resultarán al comercio y al Gobierno con recibir sus avisos con brevedad; y acompaña la comision el dictámen del Ministro de marina, que coincide con el suyo. Hé aquí parte de lo que dice dicho Ministro sobre el particular:

„Se puede enviar un pliego á Lima y Valparaiso en el discurso de 40 á 50 dias, y recibir de vuelta la contestacion con corta diferencia en el mismo termino, siendo la mitad del tiempo que se ocupa en la actualidad en esta operacion.

„Para ejecutar este plan será necesario tener dos buques de una y otra parte del Istmo: estos pueden ser pequeños, pero goletas de 60 á 70 toneladas, ó bien barcos de esta clase de mayor porte, llevando 12 cañones; y soy de parecer que son preferibles á aquellas por una variedad de razones, y entre otras, por ser mas seguras contra los peligros así ordinarios como extraordinarios.

„Si se adoptara el plan de las goletas pequeñas, su costo original se puede computar en 4,500 pesos, y el gasto anual en 3,500 cada una.

„El gasto de enviar los pliegos á Panamá sería muy pequeño si se empleasen goletas grandes, porque podian estar provistas de botes que podian subir el rio de Chagres á Cruces, y comisionar á uno de los oficiales para conducir los pliegos á Panamá.”

Acaba de llegar esta mañana un barco de Cartagena, de donde salió el 17 de Enero: avisa el capitán que una de las fragatas grandes construidas aquí, la *Cundinamarca*, salió algunos dias antes para Puerto-Cabello, conduciendo al regimiento del Callao.

INGLATERRA.

Lóndres 23 de Abril.

Fondos públicos. Tres por 100: Consolidados 82 $\frac{3}{8}$.

El nombramiento del duque de Devonshire, quien fue presentado ayer al Rey como lord Chambelan, es la prueba mas evidente de la union de los *whigs* con el Ministerio. Otras personas afectas al lord Lansdown admiten empleos en este momento ó los admitirán. Con razon ha sido elegido este personage para representar su partido: las negociaciones entre él y Mr. Canning han sido tratadas del modo más franco y mas cordial. Se han prolongado bastante, porque en esta reunion efectiva de partidos que de largo tiempo á esta parte profesaban poco mas ó menos los mismos sentimientos políticos; pero que nunca habian llegado á conformarse enteramente, habia muchas cosas que arreglar. Los negociadores estaban ambos animados de la mayor franqueza, y sus conferencias se han terminado por un arreglo amistoso.

Se ha tenido por mas á propósito que el lord Lansdown no entrase inmediatamente en el Ministerio; y si fuese necesario presentar una prueba del desinterés que ha presidido en esta negociacion, bastaria recordar lo que hizo S. S. para suplir la desercion de los anteriores Ministros. El noble Marques ha identificado sus propios amigos, y su partido con los individuos del Ministerio que han permanecido fieles á la corona: ha nombrado sujetos para las plazas vacantes en union con el intérprete de la voluntad Real; y rehusando tener parte en los emolumentos de los empleos ministeriales se contenta con proteger, interponiendo todo el influjo de su carácter, la union que él ha cimentado, y defender el sistema político adoptado del modo mas ventajoso para el Rey y para el Estado. No tenemos noticia de una sola persona que haya elevado pretensiones, ó que se haya presentado abiertamente como aspirante á empleos.

Los nuevos individuos del Gobierno han sido generalmente elegidos por los que pueden llamarse sus representantes en el tratado; y de ahí naturalmente resulta que las medidas que se tomen en lo sucesivo, serán tales que no podran ofender ni las opiniones supuestas, ni los sentimientos conocidos de los sujetos que componen cada uno de los partidos, cuya reconciliacion acaba de efectuarse. Sir F. Burdett ha recomendado la union, y el lord Spencer la ha aprobado. (*The Times*.)

—Se dice en Lóndres que Mr. Tierney será director de la moneda. Algunos diarios opinan que la plaza de juez abogado se dará á sir James Mahentosh, y otros á Mr. Abercromby.

—Dice el *Morning-Chronicle* que el lord Lansdown y los demas gefes del partido *whigs* se han empeñado en hacer parte del Gabinete antes que concluya la sesion del Parlamento.

—El *Morning-Herald* lleva muy á mal que Mr. Canning haya elegido por colegas á unos hombres que habian sido sus antagonistas políticos, tales como Mrs. Copley y Scarlett. En vista de esto, añade, no será extraño el ver por el próximo correo de Irlanda que se han dado empleos á Mrs. Sheil y O'Connell.

—La sesion del Congreso de los Estados-Unidos se ha cerrado sin haberse leído el *bill* relativo á las represalias que deben tener lugar contra la Inglaterra en vista de la orden del Consejo, por la que se prohíbe á los americanos el que comercien con nuestras colonias. El Presidente ha publicado una proclama que suple la acta del Congreso. Se ha declarado que el comercio y correspondencia con las colonias inglesas de la América estan prohibidos desde 1.º de Diciembre de 1826, lo cual es conforme á lo resuelto en el acta de 1.º de Marzo de 1823.

El *National Intelligencer* dice que con respecto á las naves que actualmente se hallan en el puerto, ó que puedan llegar sin haber sabido lo contenido en aquella proclama, se tomarán las

providencias reclamadas por la equidad y buena fe. (*Courier.*)

— Parece que las dimisiones estan al orden del dia tanto en el nuevo como el antiguo Mundo. El vicepresidente de Colombia Santander, ha dado su dimision en una carta dirigida al presidente del Senado, y publicada en la gaceta de Colombia. La dimision de Bolivar no fue posible saberse en Bogotá hasta 1.º de Marzo, y de consiguiente no ha podido tener ninguna influencia en la determinacion del vicepresidente. No podemos menos de confesar que ignoramos absolutamente los motivos de estas dos dimisiones. El tiempo podrá solamente descubrir las causas y las consecuencias de estos acontecimientos. El Congreso debe reunirse á mediados de Febrero. No se cuenta con ninguna remesa para pagar los dividendos en Inglaterra. (*Courier.*)

FRANCIA.

Paris 3 de Mayo.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 á 100 f. 30 c. Acciones del banco 207 y 50. Empréstito Real de España 554.

El conde de Bray, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Rey de Baviera, presentó antes de ayer al Rey sus recedenciales en audiencia particular.

El caballero Uzo y Mozy, Encargado de Negocios de España, fue presentado despues al Rey y á SS. AA. RR. por el baron de Lalre, introductor de Embajadores.

S. A. R. el Delfin, acompañado de un numeroso estado mayor, pasó por la mañana al Campo de Marte, y revisó, é hizo maniobrar, al 3.º y 6.º regimientos de la Guardia Real.

S. A. R. el Duque de Burdeos presidió el mismo dia en el cuarto de Madama Duquesa de Berry la brillante reunion de jóvenes tesoreros de la sociedad de S. Josef. El abate Bervanger, que es el director general, pronunció un discurso, en el que expresó toda su gratitud al jóven Principe por la augusta proteccion con que se digna honrar este establecimiento tan útil á la Religion, á las buenas costumbres y á los progresos de las artes.

— El mariscal duque de Reggio ha entrado en el servicio de mayor general de la Guardia Real.

— El conde de Bray, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Baviera, acaba de concluir la mision que desempeñaba en Francia, y fue admitido antes de ayer á despedirse del Rey en audiencia particular. Queriendo S. M. dar á este Ministro un brillante testimonio de su satisfaccion por el buen porte que ha tenido mientras ha residido en su corte, lo ha nombrado Gran Cruz de la Orden Real de la legion de Honor, habiendose servido entregarle por su mano la decoracion.

ESPAÑA.

Isla de Puerto-Rico 8 de Febrero.

Bolivar llegó á Maracaibo el 15 de Diciembre, y expidió un decreto contra todas las autoridades y pueblos separados de Venezuela, como el Emperador de los turcos podria darlo desde su serrallo. El 16 partió para Puerto-Cabello: vino por tierra hasta la punta de Tucacas, y allí se embarcó y entró el 1.º de Enero en aquella plaza: Paéz estaba en Valencia. Llegado expidió otro decreto previniendo á éste se presentase inmediatamente. El 2 contestó Paéz duramente, y en la misma hora expidió Bolivar otro decreto desdiciéndose de los anteriores, confirmando á Paéz en todas sus facultades, y elogiando su conducta hasta lo heroico. Dió principio entonces la farsa mas ridicula que se ha visto jamas, y solo propia de la cabeza de este atolondrado. Pasó á Valencia el 3, y continuaron los dos juntos á Caracas, en donde entraron el 10 de Enero, habiendo aquello de abrazarse en la catedral y cambiarse las espadas. Continuaron los convites, bailes y borracheras hasta el 30, que debian seguir en la Guaira. — No es concebible la estupidez del buen Paéz, que ha debido conocer en el mismo retroceso de Bolivar lo siniestro de sus intenciones. Quizá aquel habrá recibido de éste grandes ofrecimientos, y estará acorde en favorecer sus designios de presidencia á vida, ó de dignidad Real que es lo mismo. — Sin embargo, ya estaban presos por orden de este el abogado Miguel Peña, asesor de Paéz, y otros dos amigos y consejeros suyos, sin moverse á su defensa, segun cartas de Curazao. — Bolivar trajo consigo 300 hombres, que fue todo lo que pudo recoger en el camino, y ni un peso duro. La miseria continúa de un modo horrible, y se aumentará con proporcion á la nulidad de sus recursos. — En Cartagena dió orden para que viniesen la mitad de sus buques de guerra, y ya la Cérés en muy mal estado habia pasado por frente de Curazao. Si no hay un convenio entre ellos, como se dice, no será extraño que Bolivar procure deshacerse de Paéz y de sus tropas,

empreniendo y enviándolo á alguna intentona sobre esta isla; y en verdad que si así lo hace se deshará para siempre de él.

Segorve 8 de Mayo.

VIVA EL REY.

El batallon de voluntarios Realistas de esta ciudad tuvo la satisfaccion de verificar la bendicion de su bandera en el dia 15 de Abril, y 1.º de pascua de Resurreccion, con toda la solemnidad y pompa posible. El Ilmo. Sr. Obispo tomó á su cargo la bendicion de dicha bandera y sermon, y el Sr. doctor D. Bernardo Aliaga, dean de esta santa iglesia, cantó la misa con asistencia de todo el ilustre cabildo, clero y música de ella, donde se verificó tan solemne acto, como asimismo la del ilustre ayuntamiento, que por su parte cooperó á dar la mayor importancia á esta funcion.

El cabildo entre otros rasgos de su generosidad para con el benemérito batallon, ha costeado la bandera; haciendo entrega de ella en el acto de su bendicion, del mismo modo que ha proporcionado toda la funcion de iglesia en obsequio de nuestro Soberano. El Ilmo. Sr. Obispo desempeñó como acostumbra la oracion que dijo concluida la misa, digna de que todas sus expresiones queden grabadas eternamente en el corazon de todo Realista y vasallo del mas idolatrado REY, asistiendo á tan solemne acto un numeroso concurso.

Concluida la funcion de iglesia pasó la oficialidad á la aula capitular, donde se habia congregado el ilustre cabildo, á quien dirigió el comandante del batallon, teniente coronel con Real aprobacion, D. Mariano Peirats, una breve árenga, dando las mas expresivas gracias, como igualmente lo hizo al Ilmo. señor Obispo, é ilustre ayuntamiento; y á pesar de la continua lluvia y lodos, nada se omitió de cuanto previene la ordenanza, y pudiera dar lustre á tan magnífica funcion.

La constancia, tanto de los señores oficiales é individuos que les tocó quedar en la formacion fue tal; que sufrieron el agua con la mayor satisfaccion y entusiasmo hasta recibir en su seno la bandera, como igualmente todo el batallon, que despues de verificarse cuanto previene la ordenanza, marchó llevando á su cabeza la música marcial por toda la vuelta general, del mismo modo que lo hubieran hecho en tiempo sereno y enjuto, sin que los excesivos lodos y lluvia les hicieran perder su formacion; y de esta suerte se dirigieron á la carrera de Capuchinos, extramuros, donde se les sirvió á los beneméritos voluntarios (bajo de cubierto) con un abundante y decente rancho, que costeó la oficialidad, como igualmente lo verificó esta con la mayor armonía y satisfaccion, resonando himnos patrióticos durante la comida, interpolados en varios vivas al REY absoluto. Por la tarde entró formado el batallon en la ciudad entre los vivas y aclamaciones al REY absoluto y Religion de un inmenso pueblo que por todas partes se agolpaba; y por la noche, como en la antecedente, hubo iluminacion general, repique de campanas; y concluida la retreta se colocó la música frente el retrato de S. M., sin que nada fuese bastante á retraer el concurso que asistió aquella noche.

Con este motivo han dado estos voluntarios Realistas un testimonio de lo que por su REY sabrán hacer en cualquiera ocasion; y hasta los tercios de los pueblos que pertenecen á este batallon, no obstante de estar intransitables los caminos, asistieron, haciendo alarde de su constancia y decision; siendo sensible á los voluntarios Realistas la continua lluvia, que no permitió concluir los preparativos de un magnífico pabellon, que debia colocarse en la frontera de su principal con el retrato de nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando VII (que Dios guarde), con dos estatuas corpóreas y colosales á los lados, que representan la fe y religion, como igualmente un leon, apoyando sus garras sobre dos globos, y en el centro dos columnas de Hércules, y ademas varias poesias, y todo sobre una galería sostenida de unos pórticos y calles de murta; todo lo que se hubo de suplir colocando el retrato de nuestro REY absoluto en un pabellon, que se formó para evitar que se mojara, en el balcon del mismo principal, por no privar al pueblo de tan deseado objeto, con la iluminacion que las circunstancias permitieron; sin que ocurriese alguna que turbase la paz, buena armonía y comun regocijo; pues todo fue placer y satisfaccion, y una prueba al Soberano del tierno amor que le profesan los decididos defensores del altar y trono. Viva el REY absoluto, viva la religion. Segorve 18 de Abril de 1827. — El comandante Mariano Peirats.

Madrid 14 de Mayo.

SS. MM. y AA. siguen sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

En la Gaceta anterior hemos ofrecido decir algo de los acontecimientos que han precedido, y podido tener parte en el licenciamiento de la Guardia Nacional de París. Es constante que á consecuencia de haber retirado el Rey el proyecto de ley sobre la imprenta, cuya represion alarmaba tanto á todos los periódicos liberales, y aun á alguno otro que no hace profesion de tal, se hicieron conocer en París y en otras partes los sentimientos de júbilo que habia inspirado la resolucion de S. M. En las noches del 17 y del 18 de Abril hubo, sin anuencia de la autoridad, gritas, reuniones é iluminaciones en celebridad de tan lisonjero suceso. El *Constitucional*, y algun otro de igual sentido, llamó á este movimiento con su acostumbrada veracidad, y conforme al lenguaje que estamos acostumbrados á oír en los que profesan sus doctrinas, expresion del pueblo, y voz del espíritu general; pero lo que es cierto que no solo no fue mas que un movimiento muy parcial y una verdadera asonada, sino que llegó á haber desórdenes y atentados que pusieron la cosa de un aspecto serio, y obligaron á las autoridades á hacer uso de sus recursos, y en especial á la gendarmeria, para contener á los que alborotaban, y que cesasen, no solo en sus demostraciones irregulares é ilegítimas, sino tambien de proferir los gritos sediciosos que se escuchaban en las tumultuosas reuniones.

Desde aquellos dias, al paso que algunas muertes y otras desgracias han sido consecuencia de aquellas asonadas, no se ha cesado por los periódicos dichos de producir expresiones y discursos alarmantes, y aun se han escuchado tal vez los mismos gritos que en las primeras noches, hasta que por último el día 19, despues de la revista hecha por el Rey á la Guardia Nacional, se oyeron tambien salir de entre las mismas filas voces semejantes á las de los que promovieron los desórdenes del 17 y 18.

Que á esto se hayan agregado otros motivos que puedan dar mayores rezelos que las voces aisladas, las cuales consideradas como efecto de una locura imprudente nada importarian, á mas de que los mismos patronos no se atreven á negarlo, lo da bien á entender el *Monitor* del 3, en el que se lee la siguiente cláusula:

„Nos habíamos propuesto insertar hoy la relacion de los hechos que hemos recogido acerca de la revista de la Guardia Nacional; mas habiendo referido los diarios todos bastante número de detalles afflictivos, no hemos creído necesario publicar los que se han dejado olvidados, y pensamos que lo relacionado por ellos es mas que suficiente para dar á conocer, y que se aprecie en lo que se debe todo lo que ha pasado.”

De esto, pues, se deben ya inferir los motivos tan justos (por mas que no los juzgan tales los que creemos padrinos por lo menos de las reuniones), que han obligado al Rey á una providencia tan seria respecto de un cuerpo que parece no haber correspondido á la distincion con que el Monarca acababa de tratarlo, y en algun modo secundaba á los que alborotaban y comprometian la seguridad del Gobierno y la tranquilidad pública.

Ya que ofrecemos estas consideraciones, que nos parecen justificar las medidas de S. M. Cristianísima, añadiremos el artículo que inserta el *Eco del Mediodia* del 1.º de Mayo. Dice pues asi:

„Leemos en el *Amigo de la Religion y del Rey*:

„Algunas personas tímidas habian creído ver en el movimiento del miércoles último alguna cosa alarmante, que se parecia un poco á las famosas asonadas de la revolucion: mas los Diarios hacen un grande empeño en sosegarlos: el uno admira la calma que ha reinado en este dia; el otro encuentra en él la alegría de los primeros momentos de la restauracion; por fin, nada se descubre en este movimiento que no sea realista, ni en la multitud otra cosa que amor al Rey. ¡Sea Dios bendito! Asi es que por amor al Rey se han roto los vidrios (de los que no querian iluminar), se ha herido á los gendarmes (que han procurado la tranquilidad), y se han arrojado petardos á los que pasaban. El amor al Rey es el que ha dictado ciertos gritos, que se mezclaban con los de *viva el Rey*, un poco menos inocentes. Estos gritos se han oido durante dos dias, y han resonado hasta en el palacio mismo del Rey. En la noche del martes al miércoles una reunion numerosa se dirigió á la casa de un Ministro, calle de Rivoli, y pasó á lo largo del pabellon Marsan: los gritos que proferia conmovieron vivamente á una augusta Princesa, que arrastrada de la solicitud maternal, corrió á lo que mas amaba, permaneciendo toda la noche á los pies de su cama. Los mismos gritos obligaron al otro dia á cerrar todos los enrejados del palacio de las Tullerías. Todo esto prueba sin disputa que el movimiento era realista; porquesi ha habido en ello algunos accidentes, es la policia la que ha tenido la culpa (1). Se sospecha que ella es

la que ha roto los vidrios, respecto de que en las reuniones no habia mas que gentes pacíficas, incapaces de arrojarse á cosas de hecho. Por esto hay un Diario que ha denunciado los abusos del poder, y las vejaciones de los gendarmes en el momento en que estos eran insultados y heridos. Asi es tambien como, cuando se ha querido hacer la revolucion, se ha gritado contra las rondas que mantenian el orden en la capital. Bueno es acostumbrar al pueblo á que aborrezca á aquellos que podrian contrariar los excesos populares; y cuando otra vez se grite, se dirá *abajo los gendarmes*, asi como ahora se ha dicho *abajo los Ministros*, *abajo el solideo*, *abajo los jesuitas*.

Estos últimos gritos han sido contestados por algunos de los periódicos patronos del movimiento; mas el *Diario de los Debates* es mas franco. La palabra jesuita, dice, *salta de todas las conversaciones que se oían al paso: mas de una vez nos admiramos al oírlos que no se encontraban sacerdotes en las calles; cosa tanto mas extraña cuanto que hay noches en París en que es tanto el número de sacerdotes que se encuentran, que podría creerse que era una poblacion de España.* (1) De suerte que solo el encontrar eclesiásticos, le fatiga al diarista; y por lo mismo tuvo el miércoles la doble satisfaccion de no encontrar ninguno, y oír gritar contra los jesuitas. ¡Qué dia tan feliz para él!”

VARIEDADES.

DRAMATICA.

Apenas puede publicarse una obra de mayor interes para nuestra literatura, que la *Coleccion general de comedias escogidas*, cuyo tomo 6.º anunciamos en la Gaceta de hoy. Una reunion selecta de piezas dramaticas es utilísima en todas las naciones cultas, por la economía de diligencias, de costo, de tiempo y de trabajo que proporciona para la adquisicion y lectura de las composiciones teatrales; pero en España es de absoluta necesidad, que no ha satisfecho completamente el *Teatro español* de Huerta. La espantosa multiplicacion de nuestras comedias desde el siglo de Lope: la dispersion de ellas, por no haberlas reunido en coleccion los mas de los escritores dramaticos: la circulacion indistinta de piezas insulsas, copiadas, desatinadísimas, y de las que á pesar de sus desarreglos, abundan en gracias y creaciones originales de escenas y caracteres cómicos, hacen tan difícil la obra de formar una reunion selecta de tales composiciones, cuanto es necesario suma diligencia para buscarlas, inteligencia no comun para distinguir las, considerable desembolso y proporciones especiales para obtenerlas; puesto que pocos serán los pueblos y circunstancias, en que puedan hallarse todas las que se busquen. Añádase que en esta vagancia y abandono de nuestras comedias, se han apoderado de ellas, como de producciones expósitas; los impresores romanceros, que sin discernimiento ni eleccion han estampado tal vez las mas disparatadas, olvidando acaso las de mas mérito, y las han deslucido y estropeado todas en sucias ediciones, plagadas de erratas groserísimas; y se conocerá cuán árdua empresa es para el aficionado y el literato la adquisicion de un caudal escogido de dramas españoles, y cuán deforme compilacion ha de presentar. Esta es la causa de que no sea bien conocido nuestro teatro, aun de los estudiosos de la amena literatura.

Y esta es la ventaja grandísima que ofrece una coleccion escogida de nuestras comedias. En ella se pueden adquirir juntas y fácilmente nuestras mejores obras dramaticas: se tendrán en tomitos de impresion mas agradable y corregida, y de tamaño mas cómodo que las anteriores: á cada pieza seguirá el juicio razonado de su mérito. Esto han ofrecido los editores; y no puede negárseles, que en los seis tomos publicados, han sostenido su palabra. Las piezas contenidas en estos son escogidas; y tienen grande acopio de ellas para escogerlas en adelante: la impresion es decente y correcta: los juicios, aunque breves, estan formados con inteligencia del arte. Pudieran notarse algunos defectos; algun descuido en la correccion; alguna indulgencia en el examen de las piezas. Celebrando en el prospecto los trozos de poesia lírica que suelen hallarse en nuestras comedias, *nunqu fuera de su lugar*, mostraron los editores mas severidad de juicio, que cuando defienden la elegia (no tan bella, como se dice), que recita Arnésté en la comedia de Montalban: *Cumplir con su obligacion*. Aun admitido el género romancesco, á que pertenecen nuestros

(1) Asi se expresó en sustancia uno de los miembros de la Cámara de los Diputados en la sesion de 24 de Abril.

(1) No podia este papel pronunciar en pocas líneas y con mas energía un elogio del clero de Francia, y de la piedad española, y una confesion mas completa del espíritu de impiedad que le domina. Aquí venia bien *ex ore tuo*, el juicio de su propia boca.

dramas antiguos, es necesario fijarles ciertos límites, so pena de confundir todas las especies de poesía, y de que los personajes empeñados en una acción, detengan el curso de ella, y contrarien el interés de los espectadores, para ingerir una elegia; una oda ó un trozo de epopeya, abandonándose sin freno al sentimiento que los domina (1). —Pero tales observaciones no destruyen la importancia ni el mérito de la Coleccion. La crítica saludable, á diferencia de la maligna, nunca se dirige al descrédito de las obras de tan eminente utilidad.

Aumentase la de esta Coleccion por la comodidad de su costo. Las comedias, que ella ofrece con tales ventajas, no salen á mas precio del que tienen las antiguas, impresas tan groseramente. Variando de autores en los cuadernos publicados hasta ahora, han acertado los editores en unir dos comedias de uno mismo en cada tomo, y acertarán mucho en continuar este método hasta el fin; para que pueda formarse la coleccion particular de cada autor, por la reunion sola de los tomos que le pertenecen, sin necesidad de desglosar las piezas, y hacer nueva encuadernacion. Para acrecentar el interés de los suscriptores, han ofrecido darles gratuitamente la noticia biográfica de los autores que comprenda la Coleccion, y los retratos de ellos que puedan adquirirse.

Hallarán pues en la presente obra los aficionados á este género, un agradable entretenimiento, sin el inmenso farrago de composiciones despreciables y del todo despatadas: los hablitas encontrarán reunidos los mas bellos modelos del estilo familiar, animado y gracioso: los filólogos, el conocimiento de los giros especiales y modismos del idioma, que nunca se manifiestan en otros escritos, tanto como en el diálogo, movido por la acción y por contrarios intereses: los humanistas, amplia materia de observacion sobre el genio é historia de nuestro teatro, sobre sus extravíos, y la manera de reformarlos sin menoscabar su interés y sus gracias, substituyéndole una regularidad desmayada é insípida: los literatos, un medio fácil de conocer á nuestros grandes genios, y de instruirse en este importante ramo de la literatura española, sin abismarse en una lectura inmensa, á riesgo de devorar mucha broza, sin hallar tal vez el fruto mas apreciable: los teatros, tendrán un repertorio escogido para sus representaciones; (en estos dias se ha visto con repetición y con placer, representada por uno de la corte la excelente comedia de Ruiz de Alarcón, titulada *La verdad sospechosa*, sacada del olvido por los editores de la coleccion): los poetas dramáticos poseerán en ella un manantial inagotable de argumentos, de situaciones, de intriga, de costumbres, de sales y de bellezas, de donde tomaron Corneille y Moliere para fecundar el primer teatro de la Europa, y donde todavía y siempre permanece inagotado el venero de las gracias escénicas, para restablecer la antigua lozanía del mas copioso y original de todos. Si los dramaturgos vulgares de fines del siglo anterior hubiesen estudiado tales modelos, habrían dado mas movimiento á sus composiciones narcóticas, y otra viveza y chiste á su estúpido diálogo. Pero ese estudio ha sido hasta ahora muy difícil de hacer por falta de una coleccion, donde se hallen, como en la presente, con facilidad y escogimiento.

(1) „Y esto de introducir una figura,
„Que á solas hable con tardanza inmensa,
„No es falta de invencion; y aun de cordura?”

Bart. Leonard. de Argensola.

CAMBIO DEL DIA 14.

Londres.....	34 $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$.
Paris.....	14 17 á 18.
Cádiz.....	$\frac{1}{2}$ beneficio.
Sevilla.....	$\frac{1}{2}$ pérdida.
Málaga.....	$\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$ beneficio.
Valencia.....	$\frac{1}{2}$ idem.
Murcia.....	1 á 1 $\frac{1}{2}$ pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 al 2 $\frac{1}{2}$ beneficio.
Zaragoza.....	$\frac{1}{2}$ idem.
Bilbao.....	1 $\frac{1}{2}$ á 2 idem.
Coruña.....	1 al $\frac{1}{4}$ pérdida.
Deuda consolidada con interes.....	25 valor.
Intereses de vales.....	3 $\frac{1}{2}$.
Vales consolidados.....	23 á 24.
Idem no consolidados.....	9 á 9 $\frac{1}{2}$.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacen de la imprenta Real.

Cabello. Gramática sinóptica-francesa; Mapa, en papel 60 reales.

Idem en libro, 4.º, en rústica 20.
Cartera inglesa; ó gramática comparada, en rústica 12.

Castro. Oraciones panegíricas á Santiago, 4.º, en rústica 5.
Cavanilles. Curso de botánica, 2 tomos 4.º, en papel 28 y rústica 30.

Ceballos. Respuesta á la carta del marques de Almenara, en rústica 5.

Cervantes. Los enamorados ó Galatea y sus bodas, 4 tomos 8.º, en papel 24 y pasta 30.

Colón. Rimas en honor á la España, 8.º, en pasta 16 y rústica 13.

C. Cornelio Tácito. Anales, 4 tomos folio, en papel 104, en pasta 160 y rústica 116.

—Diccionario de hechos y dichos, 3 tomos, en papel 36 y pasta 48.

Chardon (P.) Historia de los Sacramentos, 8 tomos 8.º, en papel 100, pasta 144 y rústica 104.

Daubenton. Instrucción para pastores y ganaderos, 8.º, en papel 9 y pasta 13.

Espinosa, (P.) La religiosa mortificada, 4.º, en papel 12 y pasta 17.

Euclides. Tratado de matemáticas para la instruccion de los militares, 8.º, en rústica 20.

Eximeno del origen y reglas de la música, 4 tomos 8.º, en papel 72 y pasta 92.

Fuente. Observaciones sobre la fiebre amarilla, 8.º, en pasta 14 y rústica 10. (Se continuará.)

—Los suscriptores á la coleccion litográfica de cuadros del REY Nro. Sr. podrán mandar recoger el cuaderno 7.º, y adelantar el importe del 8.º en su establecimiento, calle de Alcalá, Real almacen de cristales.

—Los suscriptores á la *Historia universal* escrita en frances por el célebre Mr. Anquetil, y traducida al castellano por el P. Vazquez, acudirán á recoger el tomo 3.º, ó mas si gustan, pues está impresa toda la obra, á la imprenta y almacen de libros que fue de Fuentenebro, calle de Fuencarral, núm. 6 de la manz. 345, cuarto bajo. El prospecto de esta obra, y anuncio de todas las demas de la casa, publicado en la Gaceta de 15 de Marzo, se da gratis en la misma.

—Los suscriptores al Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal por D. Sebastian Miñano, se servirán acudir á recoger el 5.º volumen y pagar el importe del 6.º, en los puestos donde estuviere suscritos. Este tomo comprende 3472 articulos de las letras H., I., J., L. y M., entre los cuales merecen particular atención los de Huesca, Ibiza, Jaca, Jaen, provincia y ciudad; Jerez de la Frontera y de los Caballeros, Jubia, Lainego, Lanzarote, Laredo, Ledesma, partido y villa, Leire, Leiza, Leon, provincia y ciudad, Lerin, Lezo, Linares, Limpias, Liria, Lisboa, Lorca, Lugo, Llanes, Madrid y otros varios. —Acompañan á este volumen un plano geográfico del condado de Ledesma, con todos sus pueblos y alquerías, formado por el Lic. D. Josef Perez de Tejada, vecino de su villa capital: la perspectiva del magnífico edificio del gran museo del Prado, va inserta en el artículo *Madrid*; un plano de lo que pudiera ser á poca costa la gran plaza de Oriente del Real palacio, interin se concluyen las obras principiadas en ella; y otro plano en perspectiva del observatorio Real del Buen Retiro. Todos ellos estan iluminados; y no comprendiéndose su precio en el del volumen, se entregarán á quien desee adquirirlos, ya sea encuadernados, ya sueltos, abonando 4 rs. por cada uno y 5 por el del museo. — Los Sres. suscriptores de la ciudad de Santiago, se servirán pasar á recoger este tomo y los siguientes á casa de D. Francisco Luis Compañiel, del comercio de libros de dicha ciudad, por haber cesado de este encargo el señor administrador de correos.

—Los suscriptores á la Coleccion general de comedias escogidas de los mejores poetas dramáticos españoles, acudirán á las librerías en donde hayan suscrito á recoger el tomo 6.º; y adelantar el importe del 7.º, que se halla en prensa. Este cuaderno 6.º contiene dos comedias del Dr. D. Juan Perez de Montalvan: *Cumplir con su obligacion*, y *La Toquera vizcaína*. Continúa abierta la suscripcion en las librerías anunciadas.